

# AGENDA DE LAS JUVENTUDES FEMINISTAS



# AGENDA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN FEMINISMOS Y JUVENTUDES

El proyecto de la **Escuela de Formación Feminismos y Juventudes**, tiene como eje principal la formación en feminismos desde las juventudes, para la organización y articulación entre mujeres feministas y el colectivo TLGBIQ+ de diversas localidades del país en un contexto de virtualidad.

La Escuela comenzó el 06 de junio y culminó el 31 de agosto del año 2020. Participaron más de 35 mujeres, personas del colectivo LGBTI y disidencias. Las sesiones virtuales de los diferentes módulos fue el espacio donde les integrantes propusieron elaborar una Agenda de Juventudes Feministas con acciones a desarrollar desde diferentes experiencias y desafíos.

Está Agenda fue construida con quienes formaron parte y con las facilitadoras de los módulos. Esta agenda feminista representa una herramienta para que organizaciones o individuales puedan llevar acciones desde una perspectiva feminista y de derechos humanos.



¿QUIÉNES  
SOMOS?

P R E S E N C I A  
J O V E N

**PRESENCIA JOVEN** es un grupo de adolescentes y juventudes que desde el 2009 trabaja en la ciudad de Encarnación en la exigibilidad y visibilidad de los derechos sexuales y derechos reproductivos, desde la participación protagónica con un enfoque de derechos humanos, género y diversidad.

La estrategia de trabajo de Presencia Joven es la capacitación y educación en modalidad inter-pares, es decir, son los propios y propias integrantes quienes se capacitan para luego formar a otros adolescentes y juventudes. A través de la realización de programas de radio, teatro, talleres dinámicos, talleres en sala de espera del Hospital Regional de Encarnación, foros barriales, actividades públicas, murales y marchas, Presencia Joven ha logrado instalar los temas referentes a los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos y Salud Sexual y reproductiva a nivel local y nacional.

# INTRODUCCIÓN

Esta agenda es una sistematización del resultado de las reflexiones realizadas por las y los participantes de la Escuela de Formación sobre Feminismos y Juventudes, realizado entre 6 de junio y 31 de agosto del año 2020. De esta escuela de formación participaron 35 personas, de entre 17 y 28 años, individualidades y organizaciones de diferentes puntos de país ciudades.

Para la elaboración de la agenda, se recogieron propuestas y se aplicó una breve encuesta donde se propusieron las acciones que les gustaría seguir profundizando entre el término de la Escuela y el año 2022. Esta encuesta obtuvo un total de 35 respuestas con 47 propuestas de acción. De ese total, 26 propuestas estuvieron vinculadas a la formación, 14 a acciones de incidencia y 7 a temas vinculados con la comunicación.

La agenda está dividida en áreas temáticas que denominaremos 1.conocer, 2.comunicar e 3.incidir. El apartado de “conocer” tiene que ver con la capacitación. El apartado de “comunicar”, tiene que ver con las acciones de comunicación y el apartado de “incidir” tiene que ver con las acciones de abogacía para el logro de varios objetivos.

# 1

## CONOCER



Las propuestas con relación a esto tienen que ver con la necesidad de tomar conciencia, seguir tejiendo en redes, contar con espacios para compartir saberes y pasar la palabra entre compañeros. Esto se realizará.

### A través de:

- Charlas en vivo
- Talleres
- Seminarios /Webinar
- Espacios de debate
- Con dinámicas como dramatizaciones
- Un micrófono, o una ronda abierta en donde se puedan contrastar ideas
- Capacitación de educadoras

### ¿Cuándo?

- Semanales o mensuales

### ¿Dónde y cómo?

- En el espacio virtual
- Presencial en universidades, colegios o en espacios públicos como plazas, etc
- Formando facilitadoras en todos los departamentos del país

## ¿Qué temas?

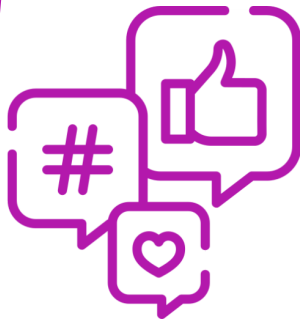
- Feminismos
- Salud Sexual y reproductiva, sexualidad (con profesionales)
- Conocer nuestros derechos y defenderlo
- Historia
- Análisis de coyuntura de país
- Cuidado del ambiente y el consumo
- Derechos
- Empoderamiento
- Salud mental
- Autocuidado
- Acompañamiento pre-aborto/aborto/pos-aborto
- Racismo
- Comunicación asertiva
- Desmarginalizar la prostitución
- Participación protagónica de las mujeres
- Universidad Pública, gratuita, laica y de calidad. Arancel cero
- Estrategias para hacer frente a los discursos antiderechos
- Separación iglesia, Estado
- Interseccionalidad
- Disidencias
- Educación integral de la sexualidad, consejería adolescente amigable y diversa
- Desigualdad social
- Soberanía alimentaria
- Antipunitivismo
- Ciudades con perspectiva de género

# 2

## COMUNICAR

### Hacer campañas en redes sociales:

- Con flyers informativos, hashtag que nos identifique, materiales gráficos que sensibilicen al receptor del mensaje y que le permita cuestionar sus actitudes
- Para ser multiplicadoras del feminismo
- Descentralizar para poder contextualizar las formas de lucha
- “Desnormalizar” ciertas cosas
- Visibilizar casos de acoso en redes





3

## INCIDIR



**Crear un espacio virtual permanente:**

Crear un espacio (virtual por el momento) de juventudes para incidir como juventudes organizadas. Tener un blog o una página web donde se encuentre información acerca de temas de interés para las juventudes, posibilitar espacios para que otros/as puedan escribir, compartir sus experiencias, educar. Crear espacios de lectura.





## Poner el cuerpo:

- Marchas feministas con mayores convocatorias y mejor organización
- Asambleas feministas, foros de debate, centro culturales transfeministas Incidencia articulada con otras organizaciones
- Intervenciones políticas y/o artísticas: Por ejemplo, declarar Encarnación la capital feminista del Paraguay (sin necesidad de las autoridades, conversarlo con las organizaciones de Encarnación y otras ciudades, para contrarrestar la declaración de “ciudad pro-vida”)



## Denunciar y acompañar:

- Seguir denunciando los casos de violencia y discriminación que sufrimos día a día en diferentes ámbitos, acompañar a las víctimas y sobrevivientes, crear conciencia.
- Movilizarnos colectivamente cuando una compañera sufre una injusticia y brindar nuestro apoyo entre todas.
- Cuidarnos entre todas. Solidaridad y apoyo a otras mujeres.
- Grupos de contención
- Una red de ayuda para mujeres necesitadas de apoyo o guía en casos de aborto.
- Llegar a escuela, colegios, universidades, barrios y comunidades con el mensaje de No a la violencia y la prevención desde temprana edad.



## Dialogar con el Estado:

- Contar con datos desagregados para mejorar las políticas públicas
- Crear y fortalecer redes de trabajo con herramientas para la gestión de políticas públicas y del Estado.
- Rendición de cuentas de las políticas públicas
- Presupuesto participativo feministaIncidir en aplicación del Plan E+
- Organizar juventudes en cada distrito





**Declaración de  
las Juventudes  
Feministas**

**Las juventudes feministas, activistas, individualidades, disidencias y representantes de organizaciones juveniles y feministas de Paraguay, articuladas en la Escuela de Formación Feminismos y Juventudes reafirmamos nuestro compromiso en la lucha por una sociedad más justa e igualitaria, en donde se nos garanticen nuestros Derechos Humanos, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.**

**Considerando el contexto actual, vemos que nuestras vidas, nuestros cuerpos, y nuestros derechos se ven atacados y amenazados por el avance de los grupos fundamentalistas y antiderechos en la región; lo que representa un retroceso en los Derechos ya conquistados. Por eso, este contexto nos moviliza y compromete en seguir articulando estrategias y alianzas como juventudes para hacer frente a estas realidades desde una mirada feminista e interseccional.**

## **Por eso, demandamos y exigimos:**

- 1. Políticas públicas que garanticen el Derecho a una vida libre de violencia, en especial proteger a niñas, niños y adolescentes de todo tipo de violencia. Que se apliquen las medidas de protección integrales para evitar la violencia hacia las mujeres que puedan ser víctimas de feminicidio.**
- 2. Que el Ministerio de Educación y Ciencias implemente la Educación Integral de la Sexualidad (EIS) con perspectiva de género y Derechos Humanos, para prevenir el abuso sexual, embarazos adolescentes, infecciones de transmisión sexual incluida el VIH y SIDA. Una EIS que promueva la inclusión, equidad, igualdad, que incentive el autocuidado y el disfrute pleno de nuestra sexualidad, nuestros Derechos Sexuales y Reproductivos.**
- 3. La aprobación del proyecto de Ley Julio Fretes contra toda forma de Discriminación, para erradicar todo tipo de violencia y discriminación que viven personas del colectivo TLGBIQ+ y ciudadanía en general.**

**4. Que se reconozca el derecho a la identidad de las personas trans. Promover su acceso a la educación, la inserción laboral y su participación en espacios de toma de decisiones.**

**5. Garantizar el acceso universal a la Salud sexual y reproductiva, en específico el acceso libre y gratuito a métodos anticonceptivos y a su vez a las toallitas de higienes y/o copa menstrual, garantizar el acceso a la pastilla anticonceptiva de emergencia y a la Interrupción Voluntaria del Embarazo de manera legal, segura y gratuita.**

**6. Crear espacios de Salud integral accesibles, seguros, con atención especializada, confidencial, amigables y de calidad para adolescentes y juventudes, cis o trans, en los servicios de salud pública.**

**7. Que nuestro derecho a protestar, a manifestarnos y organizarnos no sea criminalizado, por sobre todo queremos protección para las defensoras de Derechos Humanos.**

**8. Incrementar la inversión en políticas públicas para las juventudes, poniendo énfasis en alternativas educativas, laborales y de ocio sano. Crear un Sistema de Promoción y Protección Integral para Adolescentes y Jóvenes que cuente con un espacio de participación activa, equitativa y protagónica a nivel distrital, departamental y nacional. Crear espacios de participación política y social que fomente el empoderamiento juvenil especialmente de mujeres jóvenes.**

**9. Que se apruebe en forma general el proyecto de Ley de Arancel Cero versión presentada por estudiantes universitarios y aprobado por unanimidad en la Cámara de Senadores, que nos garantiza el acceso a la Educación Pública Universitaria, gratuita y de calidad.**

**10. Asistencia y protección a los pueblos indígenas y comunidades campesinas, que se garantice la tenencia de la tierra y el acceso a servicios básicos, como servicios de saneamiento, y agua potable. Que no se criminalice la lucha del sector campesino.**



**11. Que se promueva y garantice la participación política de las juventudes, en especial, las mujeres jóvenes, juventudes de las zonas rurales, indígenas y del colectivo TLGBIQ+.**

**12. Promover, incentivar y garantizar que las juventudes participen en la construcción de políticas públicas que apunten al desarrollo sostenible de las ciudades y hacer frente a la crisis climática.**

**Seguimos en la lucha, hacemos un llamado para la incidencia, organización, formación y movilización entre mujeres, juventudes y disidencias.**

**Exigiendo así al Estado la garantía de nuestros derechos los cuales son vulnerados, avasallados e invisibilizados más aún en los sectores más vulnerados y olvidados, erradicando la violencia de género y todo tipo de discriminación hacia las personas del colectivo feminista y TLGBIQ+.**

**¡La Revolución será feminista o no será!**

## Nos podes encontrar en:



*@presenciajoven*



*@presenciajoven1*



*Presencia Joven*

